

125263

KENDOGROUP S.A

Guayaquil, 22 de Marzo del 2016

Señor
Carlos Roberto Angulo Gorozabel
Ciudad:-



De nuestras consideraciones:

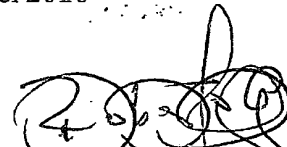
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **KENDOGROUP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, en reemplazo del señor Sixto Vinicio Betancourt Guamán, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.-

La compañía **KENDOGROUP S.A.**, se constituyó el 23 de Noviembre del año 2006, mediante escritura pública otorgada por el notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,


Carlos Roberto Angulo Gorozabel
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **KENDOGROUP S.A.**,
para el cual he sido elegido.-
Guayaquil, 22 de Marzo del 2016


Carlos Roberto Angulo Gorozabel
GERENTE GENERAL
C.C. 0922658141
Nacionalidad: ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.912

FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2016

HORA DE REPERTORIO:15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KENDOGROUP S.A.**, a favor de **CARLOS ROBERTO ANGULO GOROZABEL**, de fojas 14.141 a 14.143, Registro de Nombramientos número 3.743. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 12912




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 05 de abril de 2016

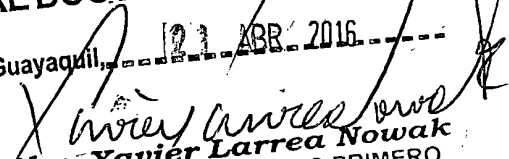
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art: 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.**

Guayaquil, 21 ABR 2016


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL